



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), no se celebraron **Convenios**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).



LUIS ALBERTO TORRES CALIX
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD